



ASOCIACIÓN DE
CONSTRUCTORES
DE PUERTO RICO
PO Box 192396
San Juan, PR 00919-2396
787-751-1471



Industriales

de Puerto Rico

PO Box 195477
San Juan, PR 00919-5477
787-641-4455



Perseo Street #501
Centro de Altamira Cond. Oficina 211
San Juan, PR 00920
787-781-2200

30 de septiembre de 2022

Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia
Gobernador de Puerto Rico
La Fortaleza
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Gobernador:

Reciba un saludo cordial a nombre de nuestras Juntas de Directores y todos los socios de las organizaciones aquí suscribientes, Asociación de Constructores de Puerto Rico, Asociación de Contratistas Generales de América, Capítulo de Puerto Rico y la Asociación de Industriales de Puerto Rico.

Sirva la presente para traer a su atención un asunto que reviste la mayor urgencia para la seguridad, calidad de vida y salud de nuestra población. Nos referimos a la autorización de un relevo o “waiver” a contratistas eléctricos locales, de la exigencia de parte de LUMA, de requerir un Acuerdo Laboral de Proyecto (PLA, por sus siglas en inglés), a los contratistas y subcontratistas de dicho consorcio, a cargo de la red de transmisión y distribución de energía en nuestro pueblo.

Aunque reconocemos que se ha avanzado en la labor de restauración, aun quedan municipios y zonas donde el servicio no se ha reestablecido, particularmente zonas previamente impactadas por terremotos, huracanes y donde se afectan sectores vulnerables de escasos recursos. Para las familias y personas en estos sectores sin servicio, es apremiante la restauración del servicio eléctrico.

Ante ello, exhortamos a su Administración a exigir y solicitar a LUMA que desistan de continuar aplicando dicha exigencia de PLA a los contratistas eléctricos que puedan unir sus recursos y brigadas a las labores inmediatas de restablecimiento de la red de distribución y transmisión del sistema eléctrico, ante el paso del Huracán Fiona y previendo posibles nuevos fenómenos naturales, en una temporada de huracanes que no ha concluido aún.

Esto resulta particularmente importante, ante el hecho de que el paso del Huracán Fiona ha causado estragos en estados cercanos del sureste de los Estados Unidos continentales, que limitan severamente la disponibilidad de recursos externos y su traslado a Puerto Rico.


Es momento para actuar con celeridad, ante circunstancias extraordinarias que afectan la salud y seguridad de nuestra gente, y que deben dejar en segundo o tercer plano, exigencias particulares del operador privado que deben ceder ante los mejores intereses del pueblo de Puerto Rico, de lograr la más completa y ágil restauración del servicio eléctrico.

Nuestras organizaciones y nuestros socios estamos listos para colaborar en estas acciones urgentes y otras áreas relacionadas a la recuperación y reconstrucción de Puerto Rico.

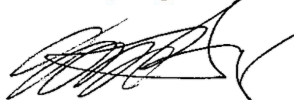
Cordialmente,



Arq. Vanessa de Mari
Presidenta
Asociación de Constructores de Puerto Rico



Ing. Eduardo Pardo
Presidente
Asociación de Contratistas Generales de
América, Capitulo de Puerto Rico



Sr. Eric Santiago-Justiniano
Presidente
Asociación de Industriales de Puerto Rico

- C. Landy Olivera - FEMA
- José Marchand - FEMA
- Julio Santiago - Defensa Federal